



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Exigen cuentas de acciones en Centro

Alan Trujillo

Ante los cambios que se registrarán en el Centro Histórico en materia de movilidad y creación de dos corredores peatonales, el legislador Leonel Luna presentará este miércoles un

punto de acuerdo ante el Pleno de la Diputación Permanente para solicitar a la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad (Semovi), un informe dirigido a la Comisión de Gobierno de la ALDF, sobre las acciones, avances



BASTA!
Para leer más información escanea el código en tu móvil ahora diariobasta.com

y metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018.

Consideró conveniente que los legisladores locales conozcan los proyectos que impulsará la autoridad como la sustitución de unidades de transporte público obsoletas y altamente contaminantes, así como el retiro de las bases y lanzaderas. !

Va contra torre de Cetram Chapultepec

Morena encabeza oposición a obra en la CDMX... otra vez

ORGANIZARÁ a vecinos para recolectar firmas para consulta ciudadana, afirma su en la ALDF, César Cravioto; el edificio tendrá cinco fuentes de ingreso

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

Con el pretexto de encabezar la realización de una consulta ciudadana para el proyecto del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, los diputados locales de Morena encabezarán el NO contra la torre —que se planea tenga oficinas, restaurantes, gimnasios, entre otros establecimientos—, como antes lo hicieron en Corredor Cultural Chapultepec.

El líder de la bancada de los obraduristas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), César Cravioto, detalló que su partido comienza ya las labores de acercamiento con los vecinos de la zona aledaña a la estación Chapultepec para ofrecerse como coadyuvantes en la recolecta de firmas que promuevan una consulta ciudadana.

> el dato

CÉSAR CRAVIOTO aseguró que pese a no tener certeza de continuar como coordinador de Morena en la ALDF, sólo dejará el cargo en caso de que muera.

“Así como hicimos un trabajo más allá en la consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec por el NO, Morena va a hacer lo mismo en este tema y apoyará que se consulte a los vecinos”, explicó.

Luego de que este fin de semana el representante de la Asociación en Defensa de Roma-Condesa, Édgar Avilés, promoviera la recolección de 30 mil firmas en las inmediaciones de la zona del Metro Chapultepec para un plebiscito sobre el proyecto ante el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, los legisladores de Morena advirtieron que buscarán sumarse a

este propósito.

“Morena está a favor de la petición de los vecinos para que esta decisión no se tome de manera unilateral por parte del Gobierno de ciudad.

“Si éste piensa en entregar más de dos mil metros para una torre de decenas de pisos, lo mínimo que tiene que hacerse es consultar a la gente, porque ese espacio es de los capitalinos y de quienes



César Cravioto
Líder de Morena en la ALDF

“Así como hicimos un trabajo más allá en la consulta sobre el Corredor Cultural Chapultepec por el NO, Morena va a hacer lo mismo en este tema y apoyará que se consulte a los vecinos”

viven alrededor del bosque de Chapultepec”, expresó.

Pese a que ésta es una iniciativa ciudadana promovida por una asociación vecinal y de que los vecinos reunidos en el Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad aún no determinan su posición hasta que Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), aclare todo lo relativo al caso, Ante ello, el líder de los asambleístas

de Morena recalcó que buscarán encabezar la recolección de las firmas.

“Nos vamos a meter a apoyar esta consulta. Es una iniciativa ciudadana, pero la bancada de Morena se va a recolectar las firmas, vamos a buscar a los vecinos para reunirnos con ellos y manifestarles esto que estamos haciendo público”, subrayó el legislador de Morena.

Resaltó que su partido no permitirá la “privatización” de poco más de dos mil metros cuadrados del Bosque de Chapultepec, pese a que el secretario de Desarrollo Urbano, explicó a Alfonso Suárez del Real, presente al momento

de estas declaraciones, que hay un espacio de “amortiguamiento” entre la construcción del lobby del hotel y las rejas del Bosque de Chapultepec.

Aunque Morena defiende la remodelación del Cetram Chapultepec, éste no sería posible sin la construcción de la torre, pues la concesión establece 466 millones de pesos para tal propósito,

serán financiados por la empresa constructora a cambio de la concesión del espacio además de brindar los servicios de mantenimiento necesarios por los 44 años de concesión.

De acuerdo con el Estudio Técnico-Financiero que avala el proyecto, las cinco fuentes de ingreso del proyecto son: mil 800 lugares de estacionamiento, oficinas, hotel y los centros comerciales ubicados en el Metro y Mezanine.

NO SE FRENARÁ PROYECTO. Como único representante de los diputados ante los vecinos inconformes por la construcción de la torre en el Cetram Chapultepec, Raúl Flores, aseguró que el modelo de contraprestación de 7.88 por ciento anual por utilidades para el gobierno capitalino resulta idóneo en tanto que al término de la concesión se devolverá la totalidad de la obra a la administración central para su aprovechamiento público.

+cifras

3

Mil 649 Millones de pesos es el costo del proyecto de este Cetram

45

Centros de Transferencia Modal operan actualmente en la capital

Alistan rehabilitación del Zócalo capitalino

- Estará a cargo de la **AEP** y comenzará en unos meses
- Morena exige conocer los detalles de las obras contempladas

JOHANA ROBLES, PHENÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México alista la rehabilitación de la plancha del Zócalo. El proyecto se encuentra a cargo de la Autoridad del Espacio Público (AEP) y el objetivo es que los trabajos se realicen en 2017.

En entrevista, el titular de la AEP, Roberto Remes, comentó que se trabaja en dos vías en el plan: la redistribución de la circulación vehicular en los alrededores de la plaza de la Constitución y ahí, se prevé, que el paso de vehículos se mantenga desde 20 de Noviembre, a un costado del zócalo, rumbo a la calle de República de Brasil y el resto que sean carriles de servicio para Palacio Nacional, Antiguo Palacio Ayuntamiento y la propia Catedral.

El otro es el remozamiento propio de la plancha del Zócalo capitalino, el cual todavía está en análisis y deberá contar con los permisos correspondientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). La primera vía sería en los próximos meses y la segunda, el siguiente año.

El funcionario capitalino adelantó que cualquier intervención deberá darse en consenso con las autoridades federales, de protección del patrimonio y organizaciones.

Desde noviembre del año pasado, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, adelantó que se elaboraría un proyecto de rescate para resarcir el desgaste que presenta la Plaza de la Constitución.

El 9 de noviembre de 2015 declaró: "Calculo que para el próximo año tengamos un proyecto de rescate de nues-

CRONOLOGÍA

Niegan uso del espacio

● **Mayo 25.** Diputados de Morena sostienen encuentro con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, para pedirle apoyo para que los danzantes se pudieran presentar el próximo año

● **Mayo 28.** Se aprueba por unanimidad un Punto de Acuerdo para solicitar que a los danzantes se les de trato igualitario para estar en la plancha del Zócalo y no ser tratados como ambulantes

● **Junio 1.** Derivado del acuerdo, fue remitido el oficio DGG528/2016 a la Secretaría de Gobierno de la ciudad

● **Julio 4.** La Dirección General de Gobierno remite un oficio para informar que no se podrá ocupar el Zócalo porque será rehabilitado; se desconoce la operación y fechas.

“Es muy importante que todos sepamos qué se va a efectuar en la zona, pues no es cualquier espacio para que el gobierno de la ciudad de manera arbitraria haga y deshaga”

CÉSAR CRAVIOTO

Líder de Morena en la CDMX

tra plancha del Zócalo, que ya se encuentra dañada, que se encuentra con un desgaste natural, por el uso, pero que requiere volver, con ese orgullo que sentimos de nuestro Zócalo capitalino, a brillar en todo su esplendor”.

Negativa a danzantes. Pese a que el gobierno local se había comprometido a que los danzantes aztecas ocuparan la plancha del Zócalo el próximo año, ayer la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa informó que el permiso fue denegado bajo el argumento de que en este espacio público se llevará a cabo una rehabilitación.

Por este motivo, el líder de la bancada de Morena, César Cravioto, demandará hoy al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, que explique en qué va a consistir la remodelación del Zócalo y si ya se solicitaron los permisos correspondientes con instancias federales para que no ocurra como con lo del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec.

“Es muy importante que todos sepamos qué se va a efectuar en la zona, pues no es cualquier espacio para que el gobierno de la ciudad de manera arbitraria haga y deshaga”, dijo.

En su oportunidad, José Alfonso Suárez del Real, quien hace unos meses junto con el asambleísta Miguel Ángel Hernández subieron el tema al Pleno del órgano legislativo local, lamentó que mientras se permite la invasión de empresas privadas en la Plaza Mayor de la ciudad se niegue el espacio a ritualeros y guardianes de una tradición ancestral del país.

El Zócalo, recordó, es el espacio por excelencia de todos los mexicanos y no se puede privatizar. Los danzantes tenían garantizadas cuatro fechas. ●

REMODELACIÓN DEL ZÓCALO CAPITALINO

Presentará Morena punto de acuerdo para solicitar información

La fracción de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentará hoy un Punto de Acuerdo para solicitar al Gobierno de la Ciudad de México información sobre la remodelación a la que se someterá la plancha del Zócalo capitalino en 2017, motivo por el cual se ha negado a los danzantes llevar a cabo sus ceremonias ancestrales en ese lugar.

En conferencia de prensa, César Cravioto Romero dijo ayer que el documento tiene la intención de conocer los alcances de la obra y los tiempos.

“Vamos a hacer un Punto de Acuerdo para conocer más so-

bre esta rehabilitación y vamos a pedirle al Gobierno de la Ciudad para que una vez que se conozca el alcance de dicha obra y los tiempos, si es compatible a lo famosa rehabilitación, no se nieguen estos espacios”.

Acompañado por los asambleístas Flor Ivonne Miranda, Ana María Rodríguez Ruíz y José Alfonso Suárez del Real, reprochó a las autoridades capitalinas que solo se permita a empresas privadas ocupar la plancha cuando este lugar es, por excelencia, de todos los mexicanos.

Al hacer uso de la palabra el legislador José Alfonso Suárez del Real, recordó que esta petición hacia el Gobierno de la Ciudad

de México, tenía como fin apartar la plaza para que el 21 de marzo se llevara a cabo la ceremonia del día de la primavera, el Festival de la Danza, que conmemora la matanza del Templo Mayor, también se solicitaba hacer uso del espacio el 13 de agosto para conmemorar la caída de México Tenochtitlan, peticiones que fueron rechazadas mediante un oficio, argumentando la rehabilitación de la zona.

Finalmente, los morenistas advirtieron que estarán al pendiente sobre cómo se llevará dicho proceso para evitar situaciones como la del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Chapultepec, en donde existen varias irregularidades.

Fecha 27-JUL-2016

Página 11

Sección Ciudad

POR OBRAS

Niegan Zócalo a danza

**POR MA. FERNANDA
NAVARRO**

fernanda.navarro@gimm.com.mx

Como parte de una justificación para negar a danzantes aztecas ocupar la plancha del Zócalo capitalino en diversas fechas

conmemorativas el próximo año, el Gobierno de la Ciudad de México, informó que en 2017 se llevará a cabo un proceso de rehabilitación del Zócalo capitalino.

A través de un oficio firmado por el director general de Gobierno, Horacio López, señaló que las fechas y lugares que indica la solicitud de los danzantes enviada con un año de anticipación sería negada "puesto que la plancha del Zócalo será rehabilitada el próximo año 2017 y se desconoce la operación y fechas de las mismas".

En ese sentido, el Grupo

Parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), informó en conferencia de prensa que solicitará información detallada respecto a la fecha específica y el plan de intervenciones a la plaza pública.

"Estamos solicitando el informe de proyecto de rehabilitación del Zócalo: en qué consiste, sus etapas, si ya cuenta con las autorizaciones de las instancias federales para que no ocurra lo del Cetram, que no tiene la autorización del INAH. Sobre todo que nos indiquen cuál es la procedencia de los recursos para la

realización del proyecto", advirtió el diputado José Alfonso Suárez del Real.

El asambleísta recordó que cada año, el 26 de julio, los danzantes conmemoran la fundación de México Tenochtitlán, pero ante la ocupación de la carpa de la aldea digital en la plancha del Zócalo, los danzantes tuvieron que ocupar otros puntos del Centro Histórico para llevar a cabo sus ceremonias.

Antes de que inicie el segundo año de la VII Legislatura, el Grupo Parlamentario de Morena en la ALDF están en pláticas para dar a conocer los cambios de la estructura interna.

Fecha 27-JUL-2016

Página 11

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Zócalo, sin danzantes

► Pese a que el gobierno se había comprometido a que los danzantes aztecas

ocuparan la plancha del Zócalo el próximo año, ayer la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa informó que el permiso fue denegado porque en este espacio realizará una rehabilitación.

Fecha 27-JUL-2016

Página 18

Sección CAPITAL

VII LEGISLATURA

Denuncia Morena negativa a usar el Zócalo "por obras"

LUIS SERIEYS

El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) acusó al Gobierno de la Ciudad de México por no permitir a grupos de danzantes autóctonos conmemorar hechos históricos en el Zócalo capitalino en diversas fechas de 2017, argumentando que será rehabilitado.

César Cravjoto y Alfonso Suárez del Real, diputados locales, señalaron que la reiterada negación es una acción criticable.

También cuestionaron que a las empresas privadas se les permita realizar eventos comerciales, a pesar de que éste es un espacio de todos los mexicanos que no puede ser privatizado.

César Cravjoto adelantó que presentarán un punto de acuerdo solicitando al Gobierno local transparentar toda la información al respecto.

Por su parte, José Alfonso Suárez del Real lamentó que los "Guardianes de la Tradición" conmemoren la fundación de la Tepletl

México-Tenochtitlán en otras plazas de la ciudad y no en el Plaza Mayor.

Insistió en que pedirán toda la información relacionada a la rehabilitación para evitar algún acuerdo en lo oscuro y que ponga el Zócalo en manos de un particular.

"La burra no era arisca, nos hicieron ariscos tras acreditar que todo lo hacen en lo oscuro y tratan de vendernos la idea de que es necesario para la ciudad", dijo.

“De nada sirve que remuevan a Müller si todo seguirá igual”

● Lo que debe cambiar es la política pública, en materia ambiental, que viene de más arriba, afirma coordinador parlamentario de Morena

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A Morena en la Ciudad de México le tiene sin cuidado la continuidad de Tanya Müller al frente de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), aseguró el coordinador parlamentario en la Asamblea Legislativa, César Cravioto.

Dijo que de nada serviría si la funcionaria local es removida del cargo, mientras no cambie la política pública que viene de más arriba.

“Nos parece que esa no es la salida, la salida es un cambio en la política ambiental de la ciudad no en

quien encabece la Secretaría de Medio Ambiente; por ejemplo: qué pasa en 2015, (el jefe de gobierno) dice voy a recomponer y pide la renuncia de todo el gabinete, hace cambios y al final de cuentas no cambia nada en lo fundamental. Entonces ¿de qué nos sirve que digan: ahí está la cabeza de Tanya Müller para que pongan a otro y las cosas sigan igual?”, preguntó.

En entrevista, reiteró que el tema ambiental en la Ciudad de México no ha sido bien manejado y no sólo por muerte del gorila, sino por toda la crisis que ha habido.

“El que digan, después de todo el problema ambiental en la ciudad, que le van a quitar 2 mil metros cuadrados al Bosque de Chapultepec para hacer una torre, me parece que no se ha entendido que esta ciudad necesita más áreas verdes y no más edificios”, dijo Cravioto.

Sobre la comparecencia de la funcionaria local el próximo 18 de agosto, el morenista aseguró que se trata de un acuerdo que busca el PAN con el PRD para ver si apoyan o no la permanencia de Müller, porque hasta ahora ha habido mensajes encontrados.

Este lunes, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, informó que la comparecencia de

la titular de la Sedema está confirmada para el próximo 18 de agosto una vez que se cuente con los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila *Bantú* y que hayan sido evaluados por un grupo de especialistas. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Demanda.

La secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, deberá comparecer el 18 de agosto en la Asamblea.

BASTA!

Morena ya no pedirá cabeza de Müller

beza de la secretaria de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, Tanya Müller, por la mala conducción de la política ambiental para no seguirle el juego a los panistas.

El coordinador de Morena en la ALDF, César Cravioto, recor-

dó que en tiempos de contingencia en la capital de la República, su bancada pugnó por la comparecencia de Müller para que explicara la ineficacia de su política para combatir la contaminación en el Valle de México, y las demás bancadas la mayoriteó para protegerla y

no acudiera a comparecer ante los assembleístas.

“Ahora los panistas piden la cabeza de Tanya Müller cuando fueron los primeros que la defendieron junto con priístas y perredistas. Eso se llama simulación, y no nos prestaremos a eso”, señaló. ●

(Héctor García)

El grupo parlamentario de Morena en la ALDF desistió en pedir la ca-

■ Confían en que obtendrán respuesta positiva o de lo contrario pedirán al IEDF que lo haga

Colonos formalizan hoy petición para un plebiscito sobre el Cetram Chapultepec

■ El PRD no se opone, siempre que se cumpla con la ley: Flores ■ Morena respalda la propuesta

**Laura Gómez Flores y
Ángel Bolaños Sánchez**

Vecinos de las colonias Roma, Condesa, Hipódromo Condesa y Juárez entregarán hoy al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, un oficio donde le solicitan convocar un plebiscito para la construcción de una torre de 49 pisos, un hotel y una plaza comercial en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec.

De no obtener respuesta, advirtieron, en la segunda quincena de agosto entregarán la solicitud al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que lo realice, pues ya se están recabando las 30 mil mil firmas de ciudadanos que se requieren.

Comentaron que cuentan con el apoyo de organizaciones vecinales de otros puntos de la ciudad, ante la “política privatizadora” de calles y avenidas impulsada desde el propio gobierno capitalino, sin considerar

los impactos urbanos y de movilidad que traerá.

Los habitantes de la capital, consideraron, deben opinar “si están de acuerdo con que las calles, bajopuentes, túneles y espacios públicos sean privatizados, sin importar, si cuentan con potencial económico, para obtener una ganancia”.

El IEDF nos entregó hace meses los requisitos para solicitar un plebiscito, con motivo del corredor cultural Chapultepec, los

cuales se utilizarán para “defendernos y poner freno a lo que está sucediendo en la ciudad, pues ya tenemos su aval y nada más faltaría que nos otorgue el formato”, puntualizaron.

Por otra parte, el vicecoordinador del sol azteca en la Asamblea Legislativa (ALDF), Raúl Flores García, afirmó que su partido no se opone a dicha propuesta, siempre y cuando se cumplan las formalidades que marca la Ley de Participación Ciudadana y se disponga de toda la información abierta al público.

En una audiencia con vecinos de colonias contiguas de las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, en favor y en contra del proyecto, ofreció solicitar a diver-

sas dependencias la información que aclare los cuestionamientos planteados, como la existencia del predio donde se edificará la torre.

Asimismo, el proceso de licitación y la decisión de la Secretaría de Medio Ambiente de despojar de valor ambiental la zona, cuando lo indicado era restituir la pérdida de árboles para preservar su zonificación, entre otros, indicó.

El coordinador de Morena en la ALDF, César Cravioto, anunció el respaldo de su grupo a la propuesta de plebiscito; dijo que harán campaña contra la construcción de la torre y que se sumarán a la colecta de las 30 mil firmas para que dicho ejercicio participativo se lleve a cabo.

Fecha 27-JUL-2016

Página 17

Sección CDDP

VII LEGISLATURA

Acuden a ALDF A consulta, paradero de Chapultepec, piden vecinos

Cintha Stettin/México

Vecinos de las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc exigieron la realización de una consulta ciudadana sobre el proyecto del Centro de

Transferencia Modal Cetram Chapultepec. Además, solicitaron la implementación de jornadas informativas en las colonias aledañas al paradero.

Durante una reunión en la Asamblea Legislativa, los vecinos pidieron una explicación sobre el predio donde se planea construir una torre, conocer el proceso de licitación y los documentos que avalan el cambio en el estatus de la zona, la cual perdió su valor ambiental.

“Necesitamos que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dé un pronunciamiento sobre el tema. También queremos que Felipe de Jesús Gutiérrez y Simón

Levy, titular Seduvi y la Agencia de Promoción de Inversiones y Desarrollo, respectivamente, nos expliquen el proyecto.”

Además, los colonos llamaron a las organizaciones ciudadanas a crear un frente común —como sucedió con el Corredor Cultural Chapultepec— contra la obra, la cual perjudica las áreas verdes de la capital.

En tanto, Raúl Flores, secretario de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, reiteró que no se tocará el Bosque de Chapultepec, y que el inmueble, después de 40 años, será del gobierno de la Ciudad de México.

“El Cetram Chapultepec no puede seguir en las condiciones

actuales: desordenado, insalubre, con ambulantes copando espacio público, sin condiciones de seguridad y con transporte saturado y precario. Diariamente lo usan más de 220 mil personas y ellas tienen derecho a caminar por un espacio seguro, agradable y eficiente”, expuso.

Cabe destacar que a esta mesa de diálogo no asistieron los legisladores Víctor Hugo Romo y Francis Pirin.

El lunes, el líder del PAN local, Mauricio Tabe, dijo que se trata de un negocio privado a costa del interés público. **M**

Acepta PRD el plebiscito sobre Cetram Chapultepec

Plantea Raúl Flores celebrar un foro acerca de la obra con la Seduvi y la Secretaría de Finanzas

Asambleístas perredistas se manifestaron ayer a favor de llevar a cabo un plebiscito sobre la remodelación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Chapultepec y la construcción de una torre comercial de 49 pisos entre el Bosque de Chapultepec y la Secretaría del Salud federal.

Al encabezar la Audiencia Pública de la Comisión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México con vecinos de las colonias Roma, Juárez y Condesa, el presidente del partido Sol Azteca

capitalino, Raúl Flores García, dijo que ellos no van a coartar esta demanda ciudadana, ya que la administración del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, es la única en el país que somete a consulta una obra pública y cumple con el resultado de la misma.

Explicó que lo anterior obedece a las garantías que se tienen en la Ley de Participación Ciudadana, misma que no es optativa para nadie, empero los inconfor-



Nosotros no vamos a coartar, ni somos ninguna instancia para coartar ningún de los instrumentos de la Ley de Participación Ciudadana"

mes deben de estar seguros de lo que quieren.

RAÚL FLORES
Líder local del PRD

"Yo creo que primero el riesgo es que no haya información, el riesgo es que no se pueda generar una condición para éste y cualquier proyecto. Una condición de lo que los vecinos estén claros en lo que deben decidir y lo que están planteando; o

sea nosotros no vamos a coartar, ni somos ninguna instancia para coartar ningún de los instrumentos de la Ley de Participación Ciudadana, solo lo que les diría es que se tiene que cumplir con esta ley, la ciudad tiene el antecedente ahora con

Fecha 27-JUL-2016

Página

13

Sección Ciudad

el Gobierno del doctor Mance-
ra, pero es el único gobernante
que ha consultado una obra
o una propuesta pública y ha
cumplido con el resultado de la
misma”, sostuvo Flores García.

Ante los reclamos de opaci-
dad de quienes resultarían
afectados por esta obra, el líder
local del Partido de la Revolu-
ción Democrática (PRD) reiteró
que la modernización de éste es
un modelo que se implementó
desde el Gobierno de Andrés
Manuel López Obrador, quien
concesionó la plaza central del
Cetram Zapata.

Durante la mesa de trabajo,
acordaron vecinos y el vicecoor-
dinador del PRD en la ALDF, la
posibilidad de organizar un foro
junto con las secretarías de Desa-
rrollo Urbano y Vivienda, y la de
Finanzas para explicar a detalle
temas como la movilidad alrededor
del Cetram Chapultepec y los
impactos medioambientales.

Al respecto, la bancada del
partido Movimiento de Rege-
neración Nacional (Morena),
expresó su apoyo a los vecinos y
anunció que los acompañaran
para que cumplan con todos los
requisitos de la Ley de Participa-

ción Ciudadana, a fin de que se
lleve a cabo la consulta ciudada-
na y sean ellos quienes decidan
si se construye o no.

Cabe destacar que el Gobier-
no de la Ciudad de México reci-
birá -en caso de que se llegue a
construir la torre de 49 pisos- el
7.8 por ciento de utilidades a par-
tir del cuarto año y después de 40
años esta obra pasará a manos
de las autoridades locales.

Finalmente, con la construc-
ción del Cetram se beneficia-
rán a 33 millones de personas,
según datos del propio asam-
bleísta del PRD.

Avala la ALDF a plebiscito sobre Cetram en Chapultepec

POR LILLIAN REYES RANGEL

Integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) acordaron que no se opondrán a que se promueva un plebiscito respecto a la construcción del Cetram Chapultepec, siempre y cuando se cumplan los requisitos y se entregue a los vecinos la información relacionada.

El diputado Raúl Flores convocó a los vecinos de las zonas aledañas a una audiencia pública para conocer sus dudas e inquietudes.

El perredista enfatizó que en este momento es prioritario que los vecinos y la ciudadanía cuenten con información suficiente y de calidad acerca del proyecto, pero dejó en claro que el modelo de inversión que se propone (Asociación Público Privada) no es un esquema inédito,

pues ya se utilizó antes en la Central de Abasto durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que concesionó la obra por 99 años, y también en los trabajos del Cetram del Metro Zapata.

Destacó que son casi 500 millones de pesos los que el gobierno local tendría que erogar para desarrollar el proyecto del Cetram, que en este caso serán financiados en su totalidad por particulares para que esos cientos de millones de pesos puedan ser invertidos en las zonas más olvidadas de la ciudad de delegaciones como Tláhuac, Iztapalapa o Milpa Alta y que difícilmente la inversión privada voltea a ver.

Respecto a la torre de 49 pisos y el área comercial que visualiza el proyecto, el también secretario de Desarrollo y Fomento a la Infraestructura

Urbana explicó que ello será la contraprestación que recibirá la ciudad, además de que el 7.8 por ciento de utilidades a partir del cuarto año irán directamente a las arcas de la ciudad y al final de los 40 años todo lo que se construya regresará a manos de la ciudad.

“No se les regala nada, hay que hablar las cosas como son en términos legales. Las finanzas públicas no tendrán que sufrir la merma de los 500 millones de pesos que se necesitan para construir un Cetram con características adecuadas y que ahorre tiempo a los usuarios, y eso lo hace posible el esquema de la asociación público-privada. Es una necesidad que se tiene para atender a 33 millones de personas que tendrán ahora un espacio más digno para hacer sus recorridos”, precisó.

Fecha 27-JUL-2016

Página 4

Sección *ciudad*

CETRAM

Vecinos piden detalles

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

La falta de transparencia del proyecto del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, fue uno de los principales reclamos

de vecinos de las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc durante una reunión informativa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Durante la reunión, encabezada por Raúl Flores – quien recientemente avaló el esquema financiero por el que se construirá el Cetram –, los integrantes de distintos comités y asociaciones vecinales solicitaron que se detallé el proceso de licitación para la empresa que se encargará de la remodelación del Cetram y la construcción del desarrollo comercial, de oficinas y comercial

de 49 niveles.

Los vecinos también exigieron que se den a conocer los documentos que acrediten la existencia del predio en el que se planea ubicar a las dos torres que tendrán 49 pisos, así como el costo de éste para valorar si la contraprestación de 7.8 por ciento que tendrá la Ciudad por todo el proyecto, es justa.

Asimismo se advirtió que se iniciará el proceso para solicitar una consulta ciudadana sobre el proyecto de remodelación del Cetram.

Ante las solicitudes, Flores pidió a los vecinos

informarse de una forma “más serena” para evitar que se generen perspectivas erróneas del proyecto.

Gustavo García, vecino de la delegación Miguel Hidalgo y asesor de diversos comités ciudadanos, señaló que otro pendiente en información del proyecto es respecto a la zona del paradero norte, toda vez que estaba considerada como área de valor ambiental por estar a escasos metros del Bosque de Chapultepec y la Secretaría de Salud.

BASTA!

Fecha 27-JUL-2016

Página 7

Sección *capital*

Audiencia pública por el Cetram

Agencia BASTA!

Con el objetivo de transparentar toda la información sobre la recuperación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Chapultepec y acercarla a la ciudadanía, el diputado Raúl Flores convocó a los vecinos de las zonas aledañas a una

audiencia pública.

El fin de la audiencia, dijo Flores, es para conocer sus dudas e inquietudes, y adelantó que su partido no se opone a ninguna forma de consulta pública o plebiscito, siempre que cumpla con lo establecido en la *Ley de Parti-*

cipación Ciudadana.

El vicepresidente de la Comisión Especial de Fomento a la Infraestructura para la Ciudad de la ALDF enfatizó que en este momento es prioritario que los vecinos y la ciudadanía cuenten con información suficiente y de calidad acerca del proyecto. **BI**

DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Ceden terrenos a empresarios

• Colonos de la Juárez, Condesa y Roma acusan al gobierno de MAM de entregar predios sin consultarlos

Héctor García

Vecinos de las colonias Juárez, Condesa y Roma acusaron al Gobierno de la Ciudad de México de entregar terrenos del Bosque de Chapultepec a los grandes intereses económicos sin consultarlos y ocultando información del megaproyecto que va de la mano con el Cetram en esa zona.

María Martínez, Óscar Calzada Juárez y Federico Daniel advirtieron que irán hasta las últimas consecuencias para detener el proyecto de construcción de una torre de 49 niveles en un terreno inexistente que es propiedad del Bosque de Chapultepec.

Denunciaron que sobre las calles de Lieja y Sevilla ya se registran grandes congestionamientos viales, falta de agua e inseguridad por la construcción que apenas inicia, debido a la falta de planeación y consulta ciudadana.

Acusaron que la fuente de Belén ha sufrido graves daños a raíz de la autorización que el GDF le otorgó a la torre Bancomer para construir dos túneles hacia Sonora y avenida Chapultepec, precisaron. Por su parte, el vicecoordinador del PRD en la ALDF,

Raúl Flores García, salió en defensa del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, al señalar que los terrenos donde se planea construir la torre de 49 niveles no es propiedad del Bosque de Chapultepec y que existen todas las reglas y documentación para su implementación. **El**

¿SABÍAS QUE?

El vicecoordinador del PRD en la ALDF, Raúl Flores García, llamó la atención a los vecinos de las colonias Roma, Condesa y Juárez, al decirles que realicen quejas justas y fundamentadas.

Vecinos acusan opacidad en Cetram Chapultepec

Residentes de colonias aledañas al sitio de obra del Centro de Transferencia Modal Chapultepec acusaron que la información difundida en torno al proyecto no incluye datos sobre las empresas que concursaron en la licitación, el valor del predio y la delimitación de la zona a intervenir. Asimismo, reiteraron que debe someterse el Cetram a plebiscito.

Durante una reunión de la Co-

misión Especial de Fomento a la Inversión en Infraestructura de la Asamblea Legislativa local, a la que no acudieron los legisladores Víctor Hugo Romo y Francis Pirín, a pesar de estar convocados, Gustavo García, vecino de la colonia Granada, en Miguel Hidalgo, señaló que la falta de información y poca disposición de las autoridades han provocado confusión entre los habitantes.

“Es inviable que se pretenda construir una torre de 59 niveles sobre el bosque de Chapultepec, un área que era de valor ambiental. Si los vecinos de Miguel Hidalgo permitimos que en una zona donde existen vestigios se construya una torre, ya no hay nada más que hacer por la ciudad; ya no es digno de un gobierno de izquierda este proyecto”, dijo.

Raúl Flores, vicepresidente de dicha comisión, se comprometió a interceder para que se proporcionen más datos y documentos a los inconformes, pues, dijo, hay temas de los que se tiene falsa información.

/KARLA MORA

Da PRD “luz verde” a plebiscito para Cetram

LUIS SERIEYS

Después de defender el proyecto, ahora Raúl Flores, vicecoordinador del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), reconoció que falta información sobre el Centro de Transferencia

Módal (Cetram) Chapultepec.

Señaló que en un afán de transparentar el esquema que propone el gobierno, no tendría problema en que se realizara un plebiscito, siempre y cuando se cumpla con los requisitos que marca la Ley de Participación Ciudadana”.

Aclaró que el modelo de cons-

trucción del Cetram, de participación pública y privada, no es un esquema inédito, pues ya se utilizó en la central de abasto durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, lo mismo que en el paradero del Metro Zapata.

En tanto, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) anunció que participará en la consulta ciudadana que organizarán vecinos, como parte de sus acciones en defensa del espacio público y ambiental de la Ciudad de México.

Carecen de organización unidades habitacionales

En la Ciudad de México siete de cada 10 unidades habitacionales carecen de organización condominal, por lo tanto no tienen sustento jurídico adecuado para llevar a cabo su propia administración, según cifras de la Procuraduría Social (Prosoc) citadas ayer por la asambleísta Dunia Ludlow Deloya.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) mencionó lo anterior durante una reunión para recabar propuestas, a fin de reformar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles.

A la junta asistieron representantes vecinales, del Instituto de la Vivienda capitalino y la Prosoc y en ella se analizaron los problemas generados por retrasos en cuotas de mantenimiento, invasión de áreas comunes y poca participación vecinal en condominios.

La legisladora priísta destacó que la participación ciudadana debe integrar un consenso, a fin de desembocar en la creación de un ordenamiento jurídico respecto de las necesidades que tienen las unidades habitacionales en la Ciudad de México.

Agregó que es prioritario aclarar las dudas que se han presentado a lo largo de estos talleres en los que han participado administradores, propietarios, arrendatarios, organizaciones de la sociedad civil, académicos y notarios.

La intención es otorgar ma-

yores facultades a la Prosoc, a fin de que pueda ejecutar sanciones que resuelvan los problemas condominales, tener mayor firmeza en las sanciones, especialmente en los montos, modernización y agilización del funcionamiento administrativo, así como los tiempos de respuesta al emitir quejas, además de la solicitud de presupuesto anual para el funcionamiento eficaz de la propia dependencia.

En cuanto al Invi, la presidenta de la Comisión de Vivienda opinó que su problemática radica en la falta de registro de unidades habitacionales en el régimen condominal, establecer alternativas que permitan fomentar el pago de las cuotas de mantenimiento y las dificultades para escriturar.

“Al no tener la adecuada or-

ganización legal se originan altos índices de opacidad en la cobranza y múltiples irregularidades en el manejo de las cuotas vecinales para el pago de servicios generales y mantenimiento”, detalló Ludlow Deloya.

Por otra parte de acuerdo con cifras de la Prosoc, de diez quejas recibidas desde unidades habitacionales, seis se refieren a problemas de morosidad.

Al hacer uso de la palabra, Carlos Cervantes González, director ejecutivo de Cierre de Fondos del Invi, manifestó que actualmente se encuentran 15 mil viviendas sin régimen de propiedad condominal, pero que el 70 por ciento de los predios irregulares ya están en proceso de solventación, mientras que el restante 30 por ciento sigue en proceso de regularización.

A su vez, Salvador Antonio Vitelli, subdirector de Derechos y Obligaciones de la Prosoc, dijo que es fundamental agilizar los procesos en materia de vivienda marcando esquemas jurídicos complementarios que las regularicen.



REUNIÓN DE la asambleísta Dunia Ludlow con condóminos de la Ciudad de México.

Piden a titular de la AEP plan de acción

● Deberá comparecer ante diputados el 11 de agosto sobre cómo halló administración

DIANA VILLAVICENCIO

—dlana.fuentes@eluniversal.com.mx

Para rendir un informe detallado de cómo encontró la administración desde que asumió el cargo hace unos meses, el titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes Tello de Meneses, comparecerá el 11 de agosto ante la Asamblea Legislativa.

Remes se presentará ese día ante las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana del órgano legislativo en donde deberá explicar el programa de acción que aplica.

El presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Adrián Rubalcava, detalló que el encuentro con los diputados locales se efectuará en el Salón "Luis Donaldo Colosio", del Re-

cinto Legislativo de Donceles, a las 12:00 del día.

Durante una reunión de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo e Infraestructura Urbana, el asambleísta priísta dijo que la comparecencia fue avalada luego de un punto de acuerdo presentado por el Partido de Acción Nacional.

El titular de la AEP tendrá un lapso no mayor a 15 minutos para exponer su informe inicial y habrá dos rondas de preguntas en las que cada asambleísta tendrá cinco minutos para presentar sus cuestionamientos a Remes Tello de Meneses.

Por separado, el líder de la bancada del PRD, Leonel Luna, señaló que hoy presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad (Semovi) un informe dirigido a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre las acciones, avances y metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018.

“Es imprescindible que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización, así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona del Zócalo”

LEONEL LUNA

Líder de la bancada del PRD

Refirió que entre las acciones y medidas a emprender dentro del Plan Centro Histórico 2018 se considera la implementación de dos nuevos corredores peatonales que se sumarán a los que existen en las calles de Madero y 16 de Septiembre.

Dijo que los dos nuevos corredores peatonales de las vialidades Corregidora y Ernesto Pugibet limitarán el acceso de vehículos automotores al primer cuadro de la Ciudad de México, lo que necesariamente impactará en las necesidades de los servicios y comercios establecidos en el lugar.

“Es imprescindible que la ciudadanía conozca las fechas de inicio de los cierres de vialidades y trabajos de revitalización, así como el mejoramiento de imagen urbana de la zona”, precisó. ●

Habitantes de Coyoacán rechazan el voto electrónico

20

● No se garantiza la secrecía y podrían suplantar la identidad, advierten

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la delegación Coyoacán adelantaron que impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la implementación del voto electrónico a distancia para los comicios de septiembre próximo, en caso de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México decida aprobar este mecanismo.

Tita de Fernández, de la organización Ciudadanos Pro Coyoacán, comentó que habitantes de unas 20 colonias coincidieron en que el voto electrónico puede prestarse a la suplantación de identidad y tampoco garantizaría la secrecía del sufragio.

Añadió que el mecanismo, tal como lo busca implementar el Instituto Electoral capitalino, no está incluido de forma específica en la ley electoral local, por lo que de ser aplicado “sería anti-constitucional, pues en la ley sólo se habla de voto electrónico y para imple-

mentar la modalidad a distancia que se discute debería haber un acuerdo ante el INE [Instituto Nacional Electoral]”.

El pasado lunes un comité técnico de expertos propuso al instituto local una serie de medidas para evitar el *hackeo* o mal uso del voto electrónico, como el envío de contraseñas no por celular sino por correo postal a los vecinos que quieran usar este mecanismo.

Sobre el tema, el consejero Yuri Beltrán mencionó que se debe revisar si el instituto cuenta con los recursos suficientes para contratar el servicio de envíos postales y si se cuenta con el tiempo suficiente para organizar la logística de dicha entrega, por lo que será en los siguientes días cuando se apruebe o no el voto electrónico.

Comicios. El próximo 4 de septiembre los habitantes de la Ciudad de México saldrán a votar para elegir nuevos comités ciudadanos, así como proyectos de presupuesto participativo.

Sin embargo, Tita de Fernández, integrante de un grupo de vecinos de Coyoacán inconformes, argumentó que el mecanismo de correo postal ya no garantiza la secrecía del voto, pues si no se tiene cuidado con el manejo de los datos se puede saber con facilidad a qué persona corresponde una determi-

COLONIAS de la demarcación aglutinan a personas que argumentan que con el voto electrónico podría haber fraude en elección de comités.

nada contraseña y cuáles fueron sus opiniones emitidas.

En conferencia, los inconformes señalaron que en la pasada elección de la Asamblea Constituyente personas afines al PRD entregaron tinacos, pintura e impermeabilizantes a cambio del voto y de copias de credenciales de elector de los beneficiarios, las cuales advirtieron que serán usadas para alterar ahora la elección de comités ciudadanos.

Insistieron en que el Instituto Nacional Electoral atraiga la organización de los próximos comicios para el caso de Coyoacán, pues cuestionaron que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México trabajan personajes afines al diputado y ex jefe delegacional Mauricio Toledo Gutiérrez, por ejemplo, su hermano Nelson Toledo.

A su vez, los colonos presentaron una carta que enviarán al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera para solicitarle que garantice una elección de comités ciudadanos libre de coacción y violencia, y que también se investigue la denuncia que presentaron en días anteriores al INE sobre una supuesta red afines a Toledo que tienen control del instituto local. ●

■ Habitantes piden a Mancera “atarles las manos a los Toledo”

Rechazan en Coyoacán el voto electrónico

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Habitantes de la delegación Coyoacán impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la aplicación del voto electrónico en la elección de los comités ciudadanos, y exigieron al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, “atarle las manos” al diputado local Mauricio Toledo, quien, afirmaron, utiliza recursos públicos para impulsar “comités a modo”.

En conferencia de prensa, acusaron al perredista de “tejer una red de corrupción” en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que se “corona con el control de la representación de las colonias mediante el tráfico de influencias y nepotismo, al colocar a gente allegada en luga-

res estratégicos del organismo”.

Todos ellos son liderados por su hermano Nelson Toledo, subcontralor de atención ciudadana y normatividad del IEDF, que “ha incurrido en actos de simulación y fraude, desalentado la participación ciudadana en la formación de las planillas, por lo cual pedimos al mandatario capitalino un deslinde público e investigue la denuncia presentada por estos hechos”, demandaron.

Hoy, puntualizaron, existe un notorio descrédito en el órgano electoral y en los propios comités, por lo que “vamos a atacar el voto electrónico con la modalidad que determine el IEDF, porque facilitará la suplantación de la voluntad de los vecinos”.

En la pasada elección de diputados constituyentes, argumenta-

ron, esa “red de corrupción entregó tinacos, pintura, impermeabilizante y uniformes deportivos, a cambio de credenciales de elector, con las que podrán votar e imponer en cualquier colonia las planillas de este grupo”, dijeron.

Consideraron que el Instituto Nacional Electoral debe atraer la elección y “arrebatar a los cacicazgos su control, cosa que en el proceso ciudadano se está viviendo, pues qué crédito puede tener el IEDF si su órgano fiscalizador es una extensión perredista controlada por los Toledo, que han sido sorprendidos en actos delictivos, pero las investigaciones duermen el sueño de los justos”.

Por eso, el epicentro del fraude y la simulación democrática de los comicios vecinales es Coyoacán, alertaron.

ALDF FIJÓ EL 11 DE AGOSTO

Comparecerá el titular de la AEP

Piden transparentar información referente a los parquímetros y el destino de sus recursos

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@glmm.com.mx

El titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes Tello, está citado a comparecer en mesa de trabajo ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el próximo 11 de

agosto para detallar el programa de acción que se aplica en la dependencia a su cargo.

El dictamen por el que se solicita la presencia de Remes Tello, fue aprobado por unanimidad ayer en reunión de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo de Infraestructura Urbana.

Los diputados integrantes de cada una de las comisiones también aprobaron el formato de la comparecencia, que se llevará a cabo a modo de mesa de trabajo.

En ella el titular de la AEP tendrá un lapso de 15 minutos para exponer su informe inicial.

También se prevén dos rondas de preguntas de cada uno de los diputados que asista, mismos que tendrán un

lapso no mayor a cinco minutos para formularlas.

La solicitud para llamar a que rinda cuentas Roberto Remes Tello, se formuló desde el pasado siete de abril, por el diputado José Manuel Delgadillo, con el objetivo de transparentar la información referente al funcionamiento de los parquímetros así como el destino de los recursos que se recaudan con este programa.

COMPARECERÁ EN LA ALDF ROBERTO REMES

Roberto Remes Tello Meneses, titular de la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México, deberá comparecer el 11 de agosto ante las comisiones unidas de Administración Pública Local y la de Desarro-

llo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para explicar sobre la operación y funcionamiento de los parquímetros.

La cita fue solicitada por el asambleísta panista, José Manuel Delgadillo Moreno, durante la sesión ordinaria del 7 de abril del año 2016, para que el funcionario in-

forme del dinero recaudado por polígono, desde la implementación del sistema de cobro por control y operación de parquímetros y cuál ha sido su destino.

Delgadillo Moreno también exhortó a las autoridades de la Ciudad de México hacer públicas la información relativa a la recaudación y aplicación de los recursos.

Las 16 delegaciones deben emprender protocolos de seguridad por lluvias

La diputada local Janet Adriana Hernández Sotelo se comprometió a seguir trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Protección Civil y a impulsar las acciones de prevención, al tiempo en que exhortó a los 16 jefes delegacionales a realizar los protocolos necesarios, medidas y acciones en esta temporada de lluvias, además, pidió que se envíe a este órgano legislativo un informe al respecto.

Hernández Sotelo, dio a conocer que el Consejo de Protección Civil del Distrito Federal, al efectuar su Segunda Sesión Ordinaria en el Museo de la Ciudad de México, aprobó la fecha para la realización del "Simulacro CDMX", el cual se llevará a cabo en toda la

capital del país el próximo lunes 19 de septiembre a 31 años de los terremotos de 1985.

Detalló que el ejercicio tendrá una hipótesis de 8.1 grados de magnitud, a 9 kilómetros al sureste de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con una profundidad de 25 kilómetros. Entre los objetivos está el evaluar la capacidad de respuesta de las autoridades y la población ante un escenario real de sismo.

Indicó que del 16 de julio y hasta el 16 de agosto se reciben las propuestas para la Medalla al Mérito de Protección Civil 2016.

Mientras que el delegado de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, solicitó a la ALDF

modificar el artículo 258 del Código Fiscal de la CDMX, respecto del cobro de programas internos de protección civil.

Durante la reunión también se dieron a conocer los resultados de los nueve simulacros efectuados hasta el momento en la capital del país, con diversas hipótesis, entre las que destacan: amenaza de bomba, explosión en panadería, incendio forestal e inundación.

En los que participaron un total de 12,946 personas, entre funcionarios delegacionales, alumnos de planteles educativos, así como público en general.

Por último, se presentó para su análisis o comentarios, la Norma Técnica Complementaria NTCPC-011-CA-2016, donde se dictan las acciones en materia de planeación, operación y cierre de centros de acopio en la capital.

Exhortan a construir ley de prevención del trabajo infantil en la CDMX

El legislador local Víctor Hugo Romo Guerra hizo un llamado a construir la Ley de Prevención del Trabajo Infantil en la Ciudad de México, para "consolidar la protección de los derechos de los niños, evitar que laboren a temprana edad y crear un espacio, transversal, donde converjan las autoridades y la sociedad civil".

Al participar en la conclusión de los "Foros de Consulta para la Creación de la Ley de

Prevención del Trabajo Infantil en la CDMX", comentó que los diputados, como representantes populares, "estamos obligados a trabajar por un lugar apropiado para los niños, donde adquieran una base para asegurar la dignidad de su vida futura".

Mencionó, todos los niños deben tener acceso a una enseñanza básica de calidad, como la educación primaria y secundaria obligatoria y gratuita, "se trata de crear una ley de mane-

ra multidisciplinaria e interinstitucional, para generar un espacio de alto nivel que prevenga el trabajo infantil en la ciudad".

Explicó que para construir esta ley se deben sentar las bases a fin de que los menores puedan acceder a trabajos dignos y decentes en la ciudad y solventar sus necesidades económicas, con la finalidad de que los menores no sean explotados en trabajos indignos.

Dijo que esta ley debe contener un enfoque de derechos para la protección de niños y adolescentes; una responsabilidad compartida entre el Estado y otros sectores en una alianza para asumir compromiso, y dar resultados con cambios efectivos, por lo que se deben fijar metas claras con presupuestos asignados.

Deben investigar irregularidades en inversión pública en Xochimilco

Leobardo Reyes

Le legisladora Eva Lescas Hernández, planteó que las incongruencias económicas en materia de contratos registradas en inversión pública en la delegación Xochimilco, exigen una explicación por parte de su titular, Avelino Méndez Rangel.

Mencionó que después de darse a conocer en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, que la citada demarcación gastó 201 mil 751 pesos para pagar obras que no se encuentran identificadas, "la inversión pública con sobre precios se ha convertido en un gran negocio".

Expuso que en teoría cada delegado debe comprobar plenamente las licitaciones y el pago de las obras públicas contratadas por cada demarcación, sin embargo, la realidad es diferente por las anomalías que se registran cada año y que la Auditoría Superior de la capital da cuenta de ello.

Recalcó que en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2014, que presentó la Auditoría Superior de la Ciudad de México, incluye recomendaciones basadas en datos duros, "lo más grave es que todas las irregularidades señaladas ponen en riesgo a los ciudadanos, ya que la deficiente repavimentación en carreteras y puentes vehiculares en la demarcación, puede ocasionar incluso, pérdidas

humanas".

Insistió en que deben fincarse responsabilidades administrativas y penales para todos los funcionarios que participen en este tipo de irregularidades porque "no entendemos cómo en la repavimentación de calles o en la rehabilitación y mantenimiento de los colegios, encontramos, por una parte; diferencias de miles de pesos por pagos extras por repavimentar zonas que no estaban planeadas, y por la otra; el uso de material de ínfima calidad, diferente al estipulado en los colegios". Indicó que el delegado en Xochimilco Avelino Méndez Rangel, debe informar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre las irregularidades señaladas, pero principalmente, "debe vigilar de manera puntual que los recursos destinados a la demarcación en materia de inversión pública se ejerzan con responsabilidad y transparencia".

■ Impide adquirirlo para erigir vivienda social, dice Carlos Cervantes

En cinco años se duplicó el precio del suelo en la Ciudad de México: Invi

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Uno de los principales problemas para acceder a predios y edificar viviendas de interés social es el precio que alcanza el suelo en la capital del país, que se elevó a más del doble en los pasados cinco años, señaló Carlos Cervantes, director ejecutivo de cierre de fondos del Instituto de Vivienda (Invi) de la Ciudad de México.

El funcionario señaló que incluso en zonas donde el suelo era tradicionalmente accesible, como Iztacalco e Iztapalapa, "el precio del suelo es increíblemente alto, como prácticamente en todas las zonas de la ciudad y no sólo en las delegaciones Benito Juárez o Miguel Hidalgo".

Sobre el precio que alcanza un metro cuadrado en las zonas donde antes era accesible el suelo, dijo que "depende mucho", pero estimó que "hace cinco años podía encontrarse entre 5 y 10 mil pesos, y en la actualidad en 12 mil, 14 mil y 18 mil pesos en todas esas zonas".

Las consecuencia de esto, indicó, es la imposibilidad de poder dotar de vivienda a la gente que más lo necesita y que menos ingresos tiene. Además faltan servicios, áreas verdes; "la carestía pega a todas las actividades de los ciudadanos", afirmó en entrevista al término del taller con el Instituto de Vivienda y la Procuraduría Social capitalinos, organizado por la Comisión de Vivienda de la

Asamblea Legislativa local.

Otro gran problema es que el Invi no tiene presupuesto para la compra de suelo, por lo que tendrá que buscar mecanismos "que le permitan acceder a una oferta completa de vivienda, porque sólo tenemos dos programas: vivienda en conjunto y mejoramiento de vivienda".

Explicó que el Invi trabaja con la Asamblea Legislativa para dotarlo de mayores recursos, con la finalidad de "poder dar a la gente lo que necesita, pues sólo cuenta con un presupuesto de 2 mil 500 millones de pesos al año, de los cuales la mitad proceden de la recuperación, que es lo que se cobra a los beneficiarios", explicó.

Agregó que una de las opciones

para acceder a una vivienda es "crecer verticalmente, ya que no hay posibilidades de hacerlo de manera horizontal; ya no hay suelo. Hay opciones para ello como predios subutilizados, cuyo uso podría optimizarse hacia arriba; tendríamos que buscar viviendas con muchos años que sean susceptibles de crecer", indicó.

EXCLUIDAS DE PROGRAMAS

ABANDONA A VIUDAS CDMX

El Inegi afirma que se trasgreden sus derechos de herencia, seguridad social y servicios médicos; ni siquiera se conoce cuántas hay

VIVEN EN VULNERABILIDAD Y ABANDONO

Excluyen a viudas de programas de CDMX

ESPECIAL # DE CADA 10 PERSONAS EN ESTA CONDICIÓN, 8 SON MUJERES

• Por falta de estadísticas claras del número de mujeres en esta situación en la capital, ellas se ven afectadas y transgredidas en sus derechos de herencia, seguridad social y servicios médicos

Héctor García

En México, ocho de cada 10 personas viudas son mujeres. Lo más grave es que hasta en edades tempranas caen en esta situación, sin embargo, en la Ciudad de México el Gobierno local carece de datos duros para determinar el número de féminas que viven sin su cónyuge, medida que las deja fuera de todos los programas sociales con los que cuenta la capital.

Un informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indica que las viudas van desde los 12 y 60 años o más; el 72.7 por ciento de estas últimas no cuentan con pensión, y sólo el 29.7 por ciento

son económicamente activas.

Sin embargo, lo más trágico es que una de cada tres mujeres viudas de 60 y más años (35.4 por ciento) presenta alguna condición de discapacidad, convirtiéndolas en uno de los grupos más vulnerables en la sociedad, revela el estudio de empleo y servicios sociales del Inegi.

El organismo detalló que la viudez es un evento significativo en la vida de las personas, ya que tiene importantes repercusiones en el ámbito de la salud, psicológico y social. Para muchas personas que han perdido a su cónyuge, principalmente mujeres, representa un factor de riesgo que incrementa su vulnerabilidad en dichos ámbitos y complica problemas fami-

liares de diversa índole, alertó.

El Inegi aclaró que de acuerdo con el artículo tercero de la *Ley de los Derechos de Personas Adultas Mayores*, se entiende como personas adultas mayores a aquellas que cuenten con 60 años o más de edad, y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional.

Ante dicha situación, la viudez no es solamente un estado civil, es una condición social que a menudo implica vulnerabilidad y trae consigo una imagen de debilidad, necesidad, indigencia y desgracia, alertó el organismo.

En la República Mexicana, señaló el Inegi, la viudez ha sido poco estudiada como un evento significativo en la vi-

da de las personas, que cambia sustancialmente el curso de la existencia.

DESCONOCEN CIFRAS

El Gobierno del Miguel Ángel Mancera Espinosa desconoce el número de mujeres viudas mayores de 60 años que viven en las 16 delegaciones, situación que las coloca en pobreza o pobreza extrema, ya que las tiene fuera de los programas sociales que ofrece la ciudad, denunció la ALDF.

El legislador perredista Ivan Texta dijo que la administración mancerista está obligada a realizar un censo, para saber el número de viudas mayores de 60 años, situación económica y de salud para sumarlas a los programas sociales capitalinos.

El legislador local recordó que debido a que no existen estadísticas claras, duras o reales del número de mujeres en esta situación en la capital, las vi-

das enfrentan no sólo el evento adverso de la pérdida de su pareja, sino que además, en muchos casos, se ven afectadas y transgredidas en sus derechos de herencia, de acceso a la seguridad social, y a servicios médicos, además de que enfrentan una situación de vulnerabilidad a la pobreza y al goce de sus derechos sociales, indicó.

En tanto, un estudio del Inegi señaló que la condición de viudez y pobreza se registra más en las mujeres, debido a que su esperanza de vida es mayor a la de los hombres.

En 2015, el Consejo Nacional de Población estimó la esperanza de vida para los hombres de 72.3 años, mientras que para las mujeres es de 77.5 años.

Las últimas cifras de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que en México habitan 4.4 millones de personas de 12 y más años cuya situación conyugal es la viudez. Es decir, 4.7 por ciento de la población total de este rango de edad presenta esta situación conyugal, la cual es más frecuente que los separados -4.4 por ciento- y los divorciados -1.6 por ciento-.

4.7

DEL TOTAL POBLACIONAL

se estima que vive en condición de viudez, aproximadamente 4.4 millones de personas

ANALFABETISMO

La viudez supone enfrentarse a una situación naturalmente adversa, y ésta puede ser agravada cuando se enfrenta en escenarios poco favorables. Las mujeres con bajos niveles de escolaridad o en condición de analfabetismo son mayormente vulnerables a ser víctimas de despojo o marginación, y a que se transgredan sus derechos económicos y sociales tras la viudez.

Día de las viudas

LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, durante el sexagésimo quinto periodo de sesiones celebrado en 2010, mediante la resolución A/Res/65/189, declaró el 23 de junio como el Día Internacional de las Viudas, lo que exhorta a los Estados miembros a prestar atención a la situación de las viudas y sus hijos, y los invita a observar este día para crear conciencia sobre este grupo de población.

DATO

FACTOR URBANO

Aunque Guerrero, Oaxaca y la CDMX encabezan la cifra de mujeres viudas, se desconoce el número exacto de féminas que perdieron a sus maridos, recordando que dicho fenómeno se registra más en zonas urbanas.

Sin pensión

LA MAYORÍA DE LAS MUJERES ADULTAS no reciben ingresos, debido a que durante su vida tienen menor probabilidad de trabajar para generar ingresos que les permitan solventar necesidades económicas en la vejez. Por lo que al morir el cónyuge, pueden quedar desprotegidas si no existió unión legalmente establecida y sus derechos hereditarios y testamentarios pueden ser vulnerados.



DIPUTADO CARLOS CANDELARIA

Acusan a Leonel Luna de proteger a funcionarios del Gobierno de la CDMX

[ANA ESPINOSA ROSETE]

■ El diputado del Partido Encuentro Social, Carlos Candelaria, informó que la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, ha cambiado tres veces la fecha para acudir a comparecer a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Contó que en los días que se ha pactado su asistencia, ella decide no ir, manifestado tener otros compromisos.

Y es que Candelaria, como presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México, ha solicitado la presencia de Mercado para aclarar puntos en cuanto a la Ley de Periodistas, la formación del Mecanismo para personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como de las resientes

agresiones que diversos reporteros han sufrido durante el ejercicio de la profesión.

El diputado del PES acusó al presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, de solapar y proteger a funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México para que no acudan al órgano legislativo en la fecha indicada con el fin de que estos tengan un margen de tiempo para solucionar aquellos problemas por los que han sido mandados a llamar.



Auditoría ve anomalías en gasto de Cuajimalpa

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La delegación Cuajimalpa incumplió con el manual de procedimientos del gobierno de la ciudad para la entrega de ayudas en eventos masivos y no cuenta con un padrón de beneficiarios actualizado y está publicado de forma extemporánea, son observaciones del informe de Resultados de la Cuenta Pública

2014 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Tras la revisión a diversos rubros, el órgano fiscalizador detectó la ausencia de mecanismos de control para comprobar la entrega, por ejemplo, de más de 15 mil juguetes

a niños. El documento entregado a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México advierte que la demarcación, mediante memoria fotográfica, justificó la entrega de 16 mil juguetes otorgados al amparo de la Acción Institucional de Entrega de Juguetes a Niños y a Niñas por el Día de Reyes para el ejercicio 2014, por 4 mil 872 pesos.

Sin embargo, el órgano político-administrativo no acreditó haber elaborado un procedimiento específico o haber establecido me-

canismos de control para comprobar la entrega de los juguetes.

Por ello, sugirió implementar estrategias de control que aseguren la elaboración de los informes sobre la evaluación y ejercicio de los recursos del gasto social, en los cuales indique de forma analítica el monto y destino de los recursos por programa social, así como la presentación a la Asamblea Legislativa, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México. ●

LEONEL LUNA LE PAGA \$108 MIL AL MES

Líder de ALDF tiene asesor que cobra más que el Jefe de Gobierno

Por Yared de la Rosa

CARLOS J. Rodríguez percibe \$2 mil más que el mandatario capitalino; está en la Comisión de Gobierno que preside el perredista **pág. 4**

RECIBE \$40 mil más de lo que ganan sus compañeros de comisión; en 2015 Luna dijo que habría austeridad

Lista de percepciones
En respuesta a una solicitud de información con folio 500000059216 la Asamblea respondió que:

Nombre	Puesto	Comisión	Percepción
MARCELO PASQUAL GARCÍA	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
EMILIO MARQUEZ BERNARDO JOSÉ	SECRETARÍA EJECUTIVA PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
BERNAL ESTRADA GUERRA LUPE	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
GERARDO XIMÉNEZ RODRÍGUEZ	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	108,633.46
GUARDA BORDO CRISTÓBAL	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ CARLOS J.	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	108,633.46
MARCELO PASQUAL GARCÍA	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
EMILIO MARQUEZ BERNARDO JOSÉ	SECRETARÍA EJECUTIVA PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
BERNAL ESTRADA GUERRA LUPE	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
GERARDO XIMÉNEZ RODRÍGUEZ	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	108,633.46
GUARDA BORDO CRISTÓBAL	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ CARLOS J.	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	108,633.46
MARCELO PASQUAL GARCÍA	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
EMILIO MARQUEZ BERNARDO JOSÉ	SECRETARÍA EJECUTIVA PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
BERNAL ESTRADA GUERRA LUPE	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
GERARDO XIMÉNEZ RODRÍGUEZ	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	108,633.46
GUARDA BORDO CRISTÓBAL	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ CARLOS J.	ASESORÍA LEGAL PARLAMENTO FEDERAL	COMISIÓN DE GOBIERNO	108,633.46

Jiménez Rodríguez gana 108 mil 633.46 pesos; el resto de sus compañeros gana 68 mil 960.82 pesos.

Al mes: 108 mil 633 pesos

Líder de ALDF tiene asesor que cobra más que Mancera

EL JEFE DE GOBIERNO de la Ciudad de México percibe al mes 106 mil 291 pesos; un diputado federal recibe \$73 mil 817 y uno local 68 mil pesos

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cuenta con un asesor que gana 2 mil 342.46 pesos más que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Mancera.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información, Carlos Jiménez

Rodríguez es asesor del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, y obtienen un salario mensual de 108 mil 633.46 pesos, cuando el mandatario capitalino recibe 106 mil 291 pesos.

El sueldo de Jiménez Rodríguez no solo supera la dieta de su jefe, que es de 68 mil 893.07 pesos, también rebasa en 36 por ciento el salario que recibe los siete asesores que están en la Comisión de Gobierno ya que ganan 68 mil 960.82 pesos mensuales.

> el dato

EN LA ALDF no existe alguna normatividad que regule de asesores para cada diputado ni el perfil que deba cumplir estas personas para ocupar el cargo.

Además, según las páginas de transpa-

rencia de las dependencias locales y de los órganos legislativos, la remuneración del asesor del perredista es mayor a la que reciben cada uno de los 21 secretarios del gabinete de la administración capitalina, la cual es de 102 mil 884 pesos al mes; de lo que obtiene cada uno de los 16 delegados, 100 mil pesos, y hasta lo que gana un diputado federal: 73 mil 817.10 pesos.

Jiménez Rodríguez fue candidato a diputado local por el distrito 23, ubicado en la delegación Álvaro Obregón, demarcación que en 2006 y 2012 encabezó su ahora jefe Luna Estrada.

También fue candidato para formar parte de la Asamblea Constituyente, donde se redactará la nueva Constitución de la Ciudad de México; sin embargo, no obtuvo ningún cargo.

Este asesor forma parte de las 172 per-

sonas que trabajan con los 17 diputados perredistas; es decir, a cada uno le toca 10 asesores.

Lo anterior a pesar de que en septiembre de 2015 al iniciar al presente legislatura— la bancada perredista propuso un

plan de “austeridad inteligente” que no sólo se basara en la Asamblea Legislativa, sino en todas las dependencias del gobierno capitalino.

En esa ocasión, Luna Estrada declaró: “Que la austeridad que se genere con base en diagnósticos específicos a través de reingeniería institucional, de planteamientos técnicos (y) concretos. Propuestos no sólo por las y los diputados, sino por especialistas en temas financieros, una austeridad que no sólo se concentre en la ALDF”.

En la ALDF no existe alguna normatividad que regule el número de asesores para cada diputado local ni el perfil que deben cumplir para ocupar el cargo.

El artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF hace referencia al trabajo de estos empleados y

Salarios mensuales

Este asesor gana más que funcionarios de primer nivel y parecido a secretarios.

Miguel Mancera
Jefe de Gobierno de la CDMX
106 mil 291

Carlos J. Rodríguez
Asesor de la presidencia de la Comisión de Gobierno
108 mil 633.46

Miguel Osorio
Secretario de Gobernación
151 mil 49 pesos

Luis Videgaray
Secretario de Hacienda
145 mil 284 pesos

José Antonio Meade
Secretario de Desarrollo Social
124 mil 694 pesos

Enrique de la Madrid Cordero
Secretario de Turismo
124 mil 398 pesos

Otros rubros
Secretarios de la CDMX
102 mil 884
Diputados de la capital
68 mil 893.07 pesos
Diputados federal
73 mil 817.10 pesos
Delegados
100 mil pesos

Fuente: Páginas de transparencia de las dependencias y Cuarto-gana.com

establece que cada Comisión contará con una secretaría técnica, quien coordinará los trabajos de los asesores que tenga asignados la misma. No obstante, no indica si hay un mínimo o límite de asesores por asambleísta.

Lo único que se menciona sobre el trabajo de estas personas es en un documento de Infomex. En éste se explica que “las funciones y horarios de los asesores son designadas por los diputados integrantes de cada comisión en lo particular”.

Acceso a la información

Se solicitó los datos a la Asamblea Legislativa por medio de la transparencia.

1 En respuesta al oficio No. **OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/980/16** de fecha 20 de abril del presente, mediante el cual envía una **solicitud de acceso a la información pública**, presentada a través del sistema INFOMEX identificada con el folio **5000000059216** respecto del asunto que a continuación se indica:

“Listado de asesores, salario y otras prestaciones, horario de trabajo y ubicación de su lugar de trabajo que están asignados a las siguientes comisiones
1 Gobierno
2 Presupuesto y Cuenta Pública
3 desarrollo Social
4 Participación Ciudadana
5 Atención a Grupos Vulnerables
6 Administración Pública Local.” (Sic).

Información que se pidió por medio de la solicitud con el oficio OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/980/16.

2	GARCIA SOTO GUILLERMINA	ASESOR(A) GRUPO PARLAMENTARIO PRD	COMISIÓN DE GOBIERNO	68,960.82
6	JIMENEZ RODRIGUEZ CARLOS	ASESORA(A) DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO	COMISIÓN DE GOBIERNO	108,633.46

Comparativo de lo que gana el asesor del PRD y de otra del mismo partido.

Denuncian abusos en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa

Trabajadores de estructura de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, denunciaron que son víctimas de la voracidad que muestran los integrantes de la Comisión de Gobierno, que encabeza el perredista Leonel Luna Estrada, lo que afecta considerablemente el sustento para su familia.

Expusieron que actualmente existe un gran

descontento debido a la decisión unilateral de la mesa directiva de la Comisión de Gobierno, de no pagar las aportaciones de productividad que semestralmente le corresponden a dicho personal.

Mencionaron que esta determinación de la citada comisión, obedece a la ambición y voracidad de contratar más asesores por ho-

norarios, motivo por el cual se gastaron los recursos originalmente destinados al bono de productividad, por lo que en el recinto legislativo de Donceles y Allende, no les quedó otra que echar mano de los recursos aprobados para el pago de la productividad, sin consultarle a nadie, mucho menos a los directamente afectados.

Comentaron, "mientras todos se echan la bolita, los trabajadores se siguen organizando para exhibir si las ansias y ambiciones por tener más recursos sólo son de uno, de dos o varios integrantes del máximo órgano de gobierno legislativo".

Propone PAN "jubilar" a micros con 8 años de antigüedad

Ante la falta de un plan estratégico para hacer cumplir la normatividad relativa a la operación y circulación del transporte público concesionado, la bancada panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) propuso ayer retirar los microbuses con al menos ocho años de antigüedad.

El asambleísta del Partido Acción Nacional (PAN) Ernesto Sánchez Rodríguez, consideró asimis-

mo que junto se debe estimular la compra de unidades nuevas para modernizar el parque vehicular capitalino.

Dicho esfuerzo, explicó, será mediante el Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.

"Lo que buscamos es resguardar la seguridad de automovilistas, peatones y pasajeros; prevenir ac-

cidentes de tránsito; hacer cumplir el Reglamento de Tránsito Metropolitano y el de Transporte de la Ciudad de México, así como garantizar el servicio eficiente de transporte público."

El panista urgió a promover acciones de mantenimiento por los concesionarios para su flota de transportes públicos de

OBJETIVOS:

- Proporcionar seguridad a pasajeros, automovilistas y peatones
- Prevenir accidentes de tránsito
- Garantizar un servicio eficiente del transporte público

pasajeros; mejorar la imagen y calidad de su servicio, así como mejorar sus ingresos al reducir los costos ocasionados por el alto deterioro de sus unidades.

Asimismo, "asegurar la vigencia de su concesión al poder cumplir las normas para la prestación del servicio y, principalmente, garantizar la seguridad y la comodidad del conductor y sus pasajeros; lo que buscamos es estimular el cambio de unidades que ya concluyeron su vida útil", detalló el asambleísta.

Además, especificó Sánchez Rodríguez, que los propietarios y operadores microbuses cumplan con las disposiciones y la normatividad referente a la circulación y operación de sus servicios plasmadas en la Ley de Transporte y Vialidad, el Reglamento de Transporte y el Reglamento de Tránsito Metropolitano.

Finalmente, el transporte público concesionado representa un importante medio de movilidad, pero también constituye un grave problema para la seguridad vial, los accidentes de tránsito y la congestión vial en la Ciudad de México, con una precaria calidad y déficit en sus servicios, puntualizó. (Notimex)

Plantean sacar *micros* con 8 años de antigüedad

Debe reforzarse la seguridad de pasajeros, automovilistas y peatones: PAN

POR LILLIAN REYES RANGEL

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará al titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Héctor Serrano, el retiro inmediato de microbuses que hayan cumplido una vida útil de ocho años, así como estimular la compra de unidades nuevas que modernice el parque vehicular de la ciudad.

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez aseveró que esta acción debe concretarse ante la falta de un plan estratégico para hacer cumplir la normatividad relativa a la operación y circulación del transporte público concesionado.

“Lo que buscamos es resguardar la seguridad de automovilistas, peatones y pasajeros; prevenir accidentes de

tránsito; hacer cumplir el Reglamento de Tránsito Metropolitano y el de Transporte de la Ciudad de México; así como garantizar el servicio eficiente de transporte público”, dijo.

Para el panista es urgente promover acciones de mantenimiento por parte de los concesionarios para su flotilla de transportes públicos de pasajeros; mejorar la imagen y calidad de su servicio; mejorar sus ingresos al reducir los costos ocasionados por el alto deterioro de sus unidades.

De igual manera, asegurar la vigencia de su concesión al poder cumplir las normas para la prestación del servicio y, principalmente, garantizar la seguridad y la comodidad del conductor y sus pasajeros, lo que buscamos es estimular el cambio de unidades que ya concluyeron su vida útil.

El asambleísta subrayó que los propietarios y operadores de las unidades de transporte público mejor conocidos como microbuses, cumplan con las disposiciones y normatividad referente a la circulación y operación de sus servicios plasmadas en la Ley de Transporte y Vialidad, el Reglamento de Transporte y el Reglamento de

Tránsito Metropolitano.

El transporte público concesionado representa un importante medio de movilidad, sin embargo también constituyen un grave problema para la seguridad vial, los accidentes de tránsito y la congestión vial en la Ciudad de México, con una precaria calidad y déficit en sus servicios.

Como dato adicional, dijo que el transporte público concesionado está conformado por autobuses y microbuses que acaparan el mayor número de viajes que se realizan en la Ciudad de

México, atiende a casi el 60 por ciento de la demanda, transportando por día hábil a más de 12 millones de pasajeros; opera en 106 rutas de transporte y mil 163 recorridos. Existen 28 mil 508 concesionarios individuales y 10 empresas de transporte.

El 30% de los reos es reincidente

La vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta, afirma que la falta de empleo al exterior influye en la reincidencia. *El Toki* lleva tres ingresos a reclusorios capitalinos y asegura que no habrá un cuarto

[OSCAR VIALE TOLEDO

“Y a voy por el camino recto. No quiero regresar ahí (a prisión). Van tres veces que me encierran y ahí dentro sí está cabrón. Es mejor estar afuera”.

El Toki, como todos sus amigos lo conocen, es limpia-parabrisas de lunes a viernes en la calzada de la Bombas y la avenida Miramontes, en la delegación Coyoacán; y los fines de semana el joven de 29 años atiende un puesto de elotes, dulces y refrescos en la Alameda del Sur, ubi-

cada en el mismo sitio.

“La última vez me guardaron tres años”, comenta mientras charla en el cruce referido y, al mismo tiempo, lleva de un lado a otro del parabrisas de un auto el pedazo de plástico que le sirve para limpiar.

—¿Por qué delito te encerraron?, se le pregunta.

—Robo sin violencia; queríamos dinero para las chelas y robamos el estéreo de un auto, pero nos agarraron.

—¿En cuáles has estado?

—En el Sur y en el Oriente.

—¿Es difícil sobrevivir ahí dentro?

—Está cabrón. Debes de ser rudo y aparentar que nada te importa o que eres muy chingón, si no te comen los que tiene más años. Yo ya me la sé, pero aunque muchos digan que no, sí se extraña estar afuera.

—¿Por qué sigues robando?

—Ya no, responde tajantemente.

Respecto a los delitos que los llevaron en tres ocasiones tras las rejas agrega: “fueron las malas amistades, las mañas, los vicios; me acostumbré a vivir así”.

El Toki se niega a revelar su nombre, le gusta más el apodo con el que lo identifican en las calles y en las prisiones; desde niño tuvo que trabajar y se enfrentó a la crueldad de las calles.

Y en los borrachos de su vecindad —denominada Las Cabañas, situada entre Miramontes y División del Norte— encontró los amigos que años más tarde serían sus colegas de fechorías.

Durante su adolescencia conoció las drogas y su gusto por el “toque” derivó en el mote que hoy lo identifica.

—¿Cuándo regresas (a prisión)?

—Jamás, responde mientras esboza una sonrisa en la cara, como recordando que esas mismas palabras dijo después de quedar en libertad por primera vez.

De acuerdo con informes del Sistema

Penitenciario capitalino, en las cárceles de la Ciudad de México hay 10 mil 542 internos e internas que son reincidentes, lo que representa el 30.42 por ciento del total de reclusos al 26 de junio, cuya población penitenciaria es de 34 mil 650. Y los cinco delitos con mayor nivel de reincidencia son: robo calificado con ocho mil siete casos; posesión de armas de fuego y explosivos 661; contra la salud 536; delitos sexuales 390 y homicidio, 252 internos.

Los ilícitos de menor reincidencia son: delincuencia organizada con 14 casos; extorsión con 14 y robo simple con 86, así como privación ilegal de la libertad con 89.

Para la diputada perredista Rebeca Peralta, vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la falta de empleo en la capital del país orilla a los delincuentes a regresar a prisión.

Dice que, en muchas ocasiones, hay más opciones para ganar dinero lícito dentro que a fuera de las cárceles.

“Existe un número importante de personas que regresan a prisión, de reincidentes y esto se debe a la falta de empleos; si no hay oportunidades no saben a dónde ir; nosotros tenemos una propuesta para que el Gobierno de la Ciudad de México contrate a quienes salgan de prisión”.

La legisladora asegura que entre los muros se forma académicamente a los reclusos; incluso hay quienes ya concluyeron una licenciatura o maestría, lo que podría facilitar su contratación.

Rebeca Peralta comenta que en su grupo de trabajo hay cabida para quienes salen de prisión; “hay gente que labora con nosotros y son excelentes trabajadores”, sin embargo, reconoce que de cada 10 personas que fueron contratadas, cuatro no logran superar el problema de adicciones.

Para la diputada

perredista

Rebeca Peralta

la falta de

empleo los orilla

a regresar

a prisión

Fecha 27-JUL-2016

Página 2

Sección Opinión

VII LEGISLATURA

LOS LECTORES OPINAN...

COMENTARIOS SOBRE NUESTRA EDICIÓN



En términos reales siguen bajo el mando de Arne ausden Ruthen (...) es evidente que sigue dando órdenes en la delegación utilizando recursos y el personal con fines estrictamente personales"

Raúl Flores
Líder del PRD en la CDMX



DF

Van por Xóchitl

Sky Eye:

Ese perredista nunca solucionó nada, lo demostró cuando dio la espalda al pueblo en Ley de Desarrollo Urbano, sus fines estrictamente a nivel personal están centrados en el proyecto Cetram de Chapultepec y los recursos que necesita.



JORGE ROMERO HERRERA

Para avanzar un Sistema Nacional Anticorrupción pleno

El combate a la corrupción en México se libra en varios frentes. Día a día, autoridades y sociedad civil, deben enfrentar las prácticas que dañan el patrimonio de la sociedad, la convivencia entre lo público y lo privado, afectan el ejercicio de la función pública y generan efectos nocivos tanto a personas en lo individual, como a la sociedad y el país en su conjunto.

Recientemente, el presidente de la República promulgó las leyes secundarias de la reforma constitucional para crear el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), misma que representa un importante paso en esta batalla contra un mal que tiene terribles repercusiones para el país. De acuerdo a cálculos del Observatorio Económico México ¿Cómo Vamos?, la corrupción cuesta al país 341 mil millones de pesos al año, mientras que el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que en México se pierde el equivalente al 2% del Producto Interno Bruto (PIB) por problemas derivados de la corrupción.

El SNA debe ser un parteaguas en la cultura política y social de los mexicanos; pero no como un fin en sí mismo, sino como un primer punto de partida para contar con el marco que posibilite la observancia de la ley y la rendición de cuentas; con el compromiso (pero sobre todo con la obligación) de los gobiernos locales, estatales y federal, por ser la primera instancia de cumplimiento de la ley; así como del comportamiento de los servidores públicos, congruente con la encomienda de servicio hacia la ciudadanía. Es por ello, que el Partido Acción Nacio-

nal ha cuestionado la negativa del Jefe del Ejecutivo de vetar el artículo 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, conocida como Ley 3 de 3, en lo relativo a la obligación de que los funcionarios públicos, de cara a la sociedad; consideramos que es fundamental dar a conocer las declaraciones fiscales, patrimonial y de intereses, como un medio indispensable para transparentar el ejercicio de la función pública.

El Sistema Nacional Anticorrupción debe crear y mantener instituciones y leyes operantes y sólidas que, den confianza y sean creíbles frente a la sociedad; de lo contrario, solo se tratará de un cambio legislativo sin sustancia ni eficacia real para erradicar este lastre que daña sensiblemente el tejido social, así como el desarrollo y progreso de la comunidad. Resulta inapropiado, pero sobre todo incongruente, que se haya hecho a un lado uno de los elementos centrales de la ley 3 de 3, cuando esta propuesta se originó precisamente desde la ciudadanía,

como la manifestación constructiva del hartazgo ante los frecuentes y escandalosos casos de funcionarios.

Desde el GPPAN impulsamos una Ley de Transparencia, que fue aprobada por unanimidad, que permitirá a la ciudadanía conocer puntualmente y de forma accesible, el destino de los recursos públicos, la manera en que son administrados y las acciones que se llevan a cabo en beneficio de la población. Se implementará de manera obligatoria el 3 de 3 con divulgación pública de las declaraciones, siendo el primer congreso a nivel nacional en instrumentarlo.

No quitaremos el dedo del renglón para que el Sistema Local de Transparencia sea una realidad en la CDMX y acompañaremos las demandas de la sociedad y de Acción Nacional para que la 3 de 3 se incluya a nivel nacional.

* Coordinador del GPPAN

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe



Acciones y metas

Hoy, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Autoridad del Espacio Público y a la Secretaría de Movilidad (Semovi) un informe sobre avances y metas alcanzadas del Plan Centro Histórico 2018.

Luna Estrada justifica que en las acciones y medidas a emprender dentro del Plan Centro Histórico 2018 se considera la implementación de dos nuevos corredores peatonales que se sumarán a los de Madero y 16 de Septiembre; al menos los dos nuevos corredores peatonales, Corregidora y Ernesto Pugibet, limitarán el acceso de vehículos al primer cuadro de la ciudad, lo que impactará en los servicios y comercios establecidos en el lugar. La ciudadanía debe conocer las fechas de cierres de vialidades y trabajos de revitalización, así como el mejoramiento de imagen urbana.

Agenda saturada

Más que rápida vino la respuesta de la oficina de **Jacqueline**

L'Hoist, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, pues nos habían dicho que se encontraba en Berlín posicionado a la capital en esta ciudad.

Nos enviaron a detalle lo que ha sido su agenda de trabajo, donde ha realizado visitas a las instalaciones de organizaciones de la sociedad civil con sede en la capital alemana. Nos dicen que se ha entrevistado, por separado, con **Bastian Finke**, de MANEO Das Schwule Anti-Gewalt Projekt; con **Jouanna Hassoun**, directora del Centro para Migrantes Gays y Lesbianas; con **Katja Koblitz**, investigadora del Schwules Museum, y con **Christian Rudolph**, director del proyecto Soccer Sound contra la Discriminación en el fútbol. Uno de los temas a destacar fue que desde 2009 en la Ciudad de México es legal el matrimonio entre parejas del mismo sexo y, por tanto, el derecho a adoptar.

Resaltó que durante la administración de **Miguel Ángel Mancera** las familias diversas son una realidad; se logró el reconocimiento de la identidad de las personas *trans* y se declaró a la urbe como una Ciudad Amigable. Ahí la respuesta para quienes pensaban que sólo iba de vacaciones. **ESQUIRLAS**

En el PRD dicen que **Julio César Moreno**, líder de Nueva Izquierda, enfrentó un descalabro electoral que le propinaron los jóvenes el lunes en la elección para coordinador de las juventudes. Las malas lenguas dicen que la mayoría decidió apoyar a **Omar Fernando Reséndiz**, de Fuerza Democrática, corriente que encabeza **Victor Hugo Lobo**.

Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Los cambios, hasta mitad de agosto

Candidatos hacia 2018 en la capital.

De que van a haber cambios en el gabinete de **Miguel Ángel Mancera**, nadie lo duda; la mayoría ubica como fecha límite el 14 de agosto, igual al año pasado.

Fiel a su costumbre de mantenerse hermético, el jefe de Gobierno de la CDMX no da señales de las áreas que serán renovadas, aunque todo mundo tiene claro que tendrán que ser las relativas a Gobierno y a Seguridad Pública y Justicia.

Aunque a últimas fechas **Patricia Mercado** ha estado más activa que nunca, e incluso ha salido varias veces a los medios, todos apuestan a que es firme candidata a dejar la Secretaría de Gobierno.

Tiradores a ocupar su lugar hay muchos, aunque a quien se puede ver con mayor claridad es a **José Ramón Amieva**, secretario de Desarrollo Social, quien no ha podido crecer como funcionario, pero que es de los más confiables para **Mancera**.

A pesar de haber sido uno de los mencionados por el jefe de Gobierno para sucederlo en 2018, **Amieva** ha estado ensayando en las negociaciones con los grupos que protestan en la ciudad y todos lo ven como el que puede quedarse a cerrar el changarro cuando su patrón —como le dice— se vaya a la campaña presidencial.

Y es que el puesto del interino que ocupe el lugar de **Mancera** el último año al frente de la CDMX será vital para cualquiera que aspire a llegar al cargo dentro de dos años, pues es quien controlará los dineros y programas sociales, tan necesarios para ganar una campaña.

También será el encargado de cuidarle

Agosto, igual que hace un año, será el mes de los cambios dentro del gabinete local, mismos que serán esenciales para conocer el rumbo al frente de la capital. Habrá que dar un manotazo en

las espaldas al equipo que se va en busca de la aventura presidencial, y quién mejor que **Amieva**, que es uno de los leales a su jefe.

Si este movimiento se concreta, habrá que estar muy atentos a quien llegue a Desarrollo Social, pues en automático se pondrá la etiqueta de elegido.

Aquí es donde muchos verían a **Salomón Chertorivski**, si es que en verdad va a recibir el apoyo como candidato.

Si bien estos son los cambios más importantes que se prevén, no hay que perder de vista que un tema donde **Mancera** quiere dar un giro es en la seguridad de la ciudad, que últimamente ha sido golpeada por el crimen organizado y desorganizado.

En su entorno más cercano hay la plena convicción de que es necesario dar un manotazo en este tema, toda vez que el equipo de gobierno proviene de las áreas de seguridad y justicia, y la ciudadanía esperaba mucho en ese sentido.

Saben que no queda mucho tiempo para entregar resultados a la ciudadanía y tratar de revertir la imagen de esta administración.

Pero todo esto no se dará antes de la primera quincena de agosto.

CENTAVITOS... Y en este tema, para quienes están empujando la salida de **Amalia García** de la Secretaría del Trabajo, es muy probable que se queden con las ganas, pues ya se comprobó que la zacatecana votó en equipo con Vanguardia Progresista y no al contrario, por lo que en ese aspecto no hay agravios...

Donde ya no se sabe es en el tema de **Tanya Müller**, pues cuando hasta el PRD se le había ido encima en la ALDF, ahora sale el líder, **Leonel Luna**, a pedir tregua para ella hasta el 18 de agosto. ¿Acaso ya le habrán dicho que se queda, como para programarla ese día? Son capaces.

temas de seguridad, luego de que la ciudad se ha visto golpeada por el crimen organizado.

Fecha 27-JUL-2016

Página 2

Sección ciudad

CIRCUITO INTERIOR

PERREDISTAS ven en la juventud un rayito de esperanza... electoral.

DESDE el grupo redactor de la Constitución, **Porfirio Muñoz Ledo** y **Manuel Granados** lanzaron una propuesta para que la Carta Magna de la Capital reduzca a 16 años la edad legal para votar en elecciones locales.

Y DICEN que no son sólo ganas de ampliar derechos de los chavos, sino que se posibilitaría la participación de casi un millón de votantes, en un sector que el sol azteca ha procurado desde hace años con programas como el

de útiles gratuitos o Prepa Sí.

YA LO DIJO Rubén Darío: juventud, ¡divino tesoro!

...

MORENA en la ALDF se convirtió en un partido de 10 contra 10.

EN MEDIO de la disputa por quitarle la coordinación a **César Cravioto**, dicen que la bancada se dividió en dos, y desde el lado opuesto, **Darío Carrasco** le impidió refrendar a **Beatriz Rojas** como vicecoordinadora.

Y AYER, cuando el líder estaba por anunciar la ratificación, le avisaron que no había acuerdo, así que tuvo que salir a hablar de otros temas.

¿LLEGARÁ Cravioto al año entre tanta grilla?

línea10

DEMIS FUENTES

Perredistas ven en la juventud un rayito de esperanza... electoral.

Desde el grupo redactor de la Constitución, **Porfirio Muñoz Ledo** y **Manuel Granados** lanzaron una propuesta para que la Carta Magna de la Capital reduzca a 16 años la edad legal para votar en elecciones locales.

Y dicen que no son sólo ganas de ampliar derechos de los chavos, sino que se posibilitaría la participación de casi un millón de votantes, en un sector que el sol azteca ha procurado desde hace años con programas como el de útiles gratuitos o Prepa \$1.

Ya lo dijo Rubén Darío: juventud, idivino tesoro!



Morena en la Asamblea Legislativa del DF se convirtió en un partido de 10 contra 10.

En medio de la disputa por quitarle la coordinación a **César Cravioto**, dicen que la bancada se dividió en dos, y desde el lado opuesto, **Darío Carrasco** le impidió refrendar a **Beatriz Rojas** como vicecoordinadora.

Y ayer, cuando el líder estaba por anunciar la ratificación, le avisaron que no había acuerdo, así que tuvo que salir a hablar de otros temas.

¿Llegará Cravioto al año entre tanta grilla?



En donde sólo faltó el brindis por su primer aniversario fue en el Centro Especializado contra las Adicciones de Metepec, Estado de México.

Aunque no es común que una institución de ese calibre celebre en grande, lo hizo con la presencia del Gobernador **Enviel Ávila** y del mismísimo Príncipe de la Canción: **José José**.

El cantante ofreció a los asistentes a la ceremonia una conferencia testimonial sobre el alcoholismo y sus alcances, lo cual fue aprovechado por el Centro para presumir a su invitado y ganar presencia en las redes sociales.

Eso sí que es ser más gavilán que paloma.

demisfuentes@reforma.com



Alto a cambios en dirigencias

El presidente del PRI, **Enrique Ochoa**, se reunió con dirigentes estatales para hacer un diagnóstico de cómo andan las cosas en cada una de las entidades federativas. La intención es no emprender cambios en los comités directivos estatales hasta tener claro qué está pasando en cada uno de ellos. Llama la atención su postura, sobre todo porque **Carolina Monroy** en sus tiempos de presidenta interina, fijó como prioridad número dos la renovación de dirigencias estatales. ¿Cambio de señales?

Sale SME con acuerdo

Muy engallados llegaron ayer los trabajadores electricistas, encabezados por su dirigente **Martín Esparza**, a la Secretaría de Gobernación donde incluso ya pensaban armar una protesta para exigir respuesta a sus demandas. Sin embargo, más se tardaron en entrar al edificio de la dependencia, donde los recibió el subsecretario, **Luis Enrique Miranda**, que salir totalmente transformados luego de alcanzar un acuerdo satisfactorio a sus peticiones.

Martí Batres continuará controlando la ALDF

A través de César Cravioto, su ex empleado en

la Secretaría de Desarrollo Social, **Martí Batres** continuará ejerciendo el control de la bancada de Morena en la ALDF. Al cumplirse un año como coordinador, Cravioto ya anunció que continuará en el cargo, es decir que se olvidó del acuerdo de que cada año se renovarían la coordinación. Por su parte, a quien ya todos los morenos esperaban que fuera su nuevo líder, Alfonso Suárez del Real ya adelantó: “al fin que ni quería”, para no desgastar a su partido en una lucha interna.

Galileos tranquilizados

Todo pintaba para que la de ayer fuera otra mañana combativa para la corriente de ‘los Galileos’ en el PRD. Iban a hablar de, lo que a su juicio, debe ser la política de alianzas del sol azteca y hasta le iban a responder al líder de los senadores, Miguel Barbosa. Al final, bastó una llamada de su presidenta nacional, **Alejandra Barrales**, quien les “aconsejó” que en este momento, previo a la instalación del Consejo Consultivo de su partido, no era conveniente calentar las cazuelas. Muy tranquilitos ya, cancelaron su conferencia de prensa...

Todo está puesto en la CIDH

Llegó a Washington, EU, la delegación mexicana que comparecerá ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el seguimiento a las medidas cautelares del caso Ayotzinapa. **Miguel Ruiz Cabañas**, subsecretario de Relaciones Exteriores; **Roberto Campa**, subsecretario de Gobernación, y **Omar Betanzos**, subprocurador de la PGR, llevan “planchados” acuerdos y misión de exaltar el compromiso de México con la promoción y protección de los derechos humanos, la voluntad de seguir cooperando con la CIDH en la investigación del caso y la búsqueda de los 43. Veremos cómo termina el numerito.

Rozones

Reconocen a Meade en Houston

» **M**uy apretada estará este miércoles la agenda del secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade**, en su gira por Houston, Texas. Primero realizará un recorrido en el Banco de Alimentos de esa ciudad, para luego reunirse con migrantes en el Consulado de México. Y cierra el día recibiendo un reconocimiento del Houston Hispanic Chamber of Commerce. ¿Cómo es que se dice? Ah sí: ¡enhorabuena!

Captura, con el sello de Renato Sales

» **N**uevo golpe contra la delincuencia realizó el comisionado nacional de Seguridad, **Renato Sales**, al capturar a uno de los líderes de un cártel en Nayarit. El personal del comisionado detuvo en aquel estado a quien es considerado el jefe de plaza de un grupo delictivo y quien fue jefe de escoltas del líder del grupo, **Nemesio Osegura**. Y de nueva cuenta el operativo de Sales Heredia se ejecutó sin un solo disparo.

Jefe de la CNTE roza la libertad

» **A** sí que el líder de la CNTE, **Rubén Núñez**, puede que amanezca hoy fuera de prisión. Y es que anoche se informó que un juez le otorgó un amparo y le fijó una fianza de 100 mil pesos para poder enfrentar en libertad su proceso por lavado de dinero. Eso sí, el impartidor de justicia le impuso medidas cautelares, como la prohibición para participar en movilizaciones y salir del país.

Nueva defensa a Reforma Educativa

» **E** ste mediodía, antes de viajar a Perú, el Presidente **Enrique Peña** hablará de nuevo de los beneficios de la Reforma Educativa y explicará por qué no habrá marcha atrás en su implementación. Será en una ceremonia en la explanada Francisco I. Madero en Los Pinos, donde entregará reconocimientos a docentes y alumnos destacados en 2016; por supuesto, se hará acompañar del titular de la SEP, **Aurelio Nuño**.

Nuevo programa del Infonavit

» **L** a noticia es que este miércoles el Infonavit, a cargo de **David Penchyna**, presenta el programa Mejoravit, en beneficio de más de 420 mil familias que deseen remodelar sus hogares. En este esquema participan siete bancos, con una derrama económica de 10 mil 500 millones de pesos durante el próximo año. De esta manera, millones de mexicanos estarán en posibilidad de fortalecer su patrimonio familiar.

Coneval e Inegi liman asperezas

Y a era hora que el Coneval y el Inegi se sentaran a analizar juntos la metodología utilizada por este Instituto para medir la pobreza en México y aclarar los resultados del estudio. Sobre todo porque el enfrentamiento de ambas instituciones sólo beneficiaba a intereses ajenos al combate a la pobreza, y a las voces que se empeñan en culpar de esa situación al sector empresarial, cuando son los que generan empleos.

Que sólo muerto deja el cargo

Hasta con las uñas se aferra César Cravioto a la coordinación de la bancada de Morena en la ALDF. Tras una reunión de horas que sostuvo con legisladores de su fracción que piden relevarlo, el diputado dijo que no dejará el cargo y que ninguna fuerza humana logrará sacarlo de ahí. Tan extremo andaba que dijo que se quedará con la coordinación "a menos de que muera".



EL CABALLITO

#LordFerrari atropella al procurador de la CDMX

En el caso de **Alberto Senties Palacio**, conocido en redes sociales como **#LordFerrari**, el procurador capitalino, **Rodolfo Ríos Garza**, ya fue denunciado. Nos comentan que **Misael Vázquez**, representante legal de la empresa International Trade and Distribution S.A. de C.V, interpuso una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) porque presuntamente hubo fallas en el debido proceso que se tiene que seguir en el nuevo sistema penal, como fue no integrar con celeridad la carpeta de investigación correspondiente al delito del fraude que se le imputa a **#LordFerrari**.

Ahora don Rodolfo tendrá que esquivar la

ofensiva del famoso *lord*.

Tanya Müller García

Piden transformar zoológicos de la Ciudad de México

A casi dos semanas de su primer encuentro formal con autoridades del gobierno capitalino, las asociaciones civiles en pro a los derechos de los animales ya tienen listo el documento que integrará todas sus propuestas de mejora para los zoológicos. Nos comentan que la firma del convenio se llevará a cabo este jueves, el objetivo es que la secretaria de Medio Ambiente, **Tanya Müller**, se comprometa formalmente a ejecutar la transformación de los recintos. Por lo pronto, los resultados de la necropsia del gorila *Bantú* siguen pendientes.

¿Se tambalea sufragio por internet?

Todo indica que la implementación del voto electrónico a distancia se tambalea. La idea era ponerlo en marcha en la elección de los comités ciudadanos y presupuesto participativo. Sin embargo, nos comentan que aún se tienen que acatar recomendaciones de expertos, como difundir contraseñas por correo postal a los ciudadanos interesados en usar esta modalidad, lo que originaría un retraso y gastos imprevistos. Ya los consejeros del Instituto Electoral capitalino **Carlos González** y **Yuri Beltrán** admitieron que esto representa un gasto adicional no previsto y que revisarán si pueden ajustar el presupuesto. En el contexto de la toma de decisión, vecinos de Coyoacán pintaron su raya con este mecanismo, pues señalaron que se vulnera la secrecía del sufragio, por lo que de implementarse acudirán a impugnar ante el Tribunal Electoral federal.

Suárez del Real dice ver debate desde la barrera

En este mismo espacio le contamos que el debate sobre la prohibición o no de la corrida de toros en la Ciudad de México dentro del grupo parlamentario de Morena había causado controversia porque algunos integrantes tendrían intereses.

Pues nos señalan que el diputado local **José Alfonso Suárez del Real** sí tiene familia vinculada a la ganadería, lo cual nunca ha negado, y es por ello que, nos apuntan, se ha mantenido al margen de la discusión, justamente para no entrar en conflicto de intereses. Esto lo ha sostenido ante representantes de diversas organizaciones que se le han acercado por el tema y ahí, nos refieren, comenta que no se ha manifestado ni a favor ni en contra y tampoco su postura incide en la decisión del partido.



José Alfonso Suárez



Matías Pascal



Tráfico de plazas en INAAE

Un escandaloso abuso de autoridad, tráfico y oscura asignación de plazas es investigado en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, donde **Laura Delgado Maldonado**, directora general de Medición y Tratamiento de Datos y su jefe **Jorge Hernández Uralde**, titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional han hecho su "mina de oro" y plagaron al Instituto de "amigos" y "amigas" de su antiguo empleo, el Ceneval, A.C., implicada en un asunto judicial el 29 de octubre de 2007, Laura se dio el lujo de imponer directores, subdirectores y jefaturas. Entre otros, a **José Manuel Silva Cabrera**, director de psicometría, métodos e instrumentos; **Rafael Enrico Sánchez Mayorga**, subdirector de análisis cualitativo y seguimiento de procesos; **Reynaldo Agustín Villafuerte Aguilar**, subdirector de revisión técnica y plataforma informática, y **Elsa Yunuhén Nambo Peñaloza**, subdirectora que desde hace un año no aparece en el directorio público institucional. También presiona a

directores de diversas áreas para imponerles recomendados, caso concreto el de **Mauricio Arce Orozco** a quien colocó como director interino y después lo nombró director de área en la Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos a cargo de Oswaldo Palma Coca. Intenta invadir las direcciones de Evaluaciones de Nacionales de Resultados Educativos perteneciente a la Dirección General de Evaluaciones de Resultados Educativos, área que realiza las pruebas PLANEA y con lo cual controlaría casi a todo el INEE y la evaluación en el país. Por lo que se pide la intervención de la SEP y de la Presidencia de la República.

Asamblea Legislativa inconforme

Y en la Asamblea Legislativa crece la inconformidad entre asesores de diputados, pues tienen el temor de que el bono de productividad se quede negociado en la mesa de la Comisión de Gobierno pero solo por y para sus integrantes. Cuentan que hay recursos para ello, tal y como ha sucedido puntualmente en otras legislaturas. Ante tal situación, sólo hay silencio en dicha Comisión y en la Oficialía Mayor, que por cierto es dirigida por quien ya fue diputado y en su momento apoyó una petición similar en otra legislatura para que no se dejara de otorgar esa aportación. Se preguntan, ¿qué va a pasar con esos recursos? Y ¿cuál será su destino?

Cholin49@gmail.com

Fecha 27-JUL-2016

Página

2

Sección

Editorial

Carta al editor: Apoya establecimiento y uso del plebiscito en CDMX

Señor director:

No nos oponemos a ninguna forma de consulta pública o plebiscito, siempre que cumpla con lo establecido en ley de participación ciudadana

Y es que con el objetivo de transparentar toda la información sobre la recuperación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Chapultepec y acercarla a la ciudadanía, **el diputado Raúl Flores convocó a los vecinos de las zonas aledañas a una audiencia pública** para conocer sus dudas e inquietudes, y adelantó que **su partido no se opone a ninguna forma de consulta pública o plebiscito**, siempre que cumpla con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.

Recientemente el vicepresidente de la **Comisión Especial de Fomento a la Infraestructura para la Ciudad de la ALDF** enfatizó que en este momento es prioritario que los vecinos y la ciudadanía cuenten con información suficiente y de calidad acerca del proyecto, pero dejó en claro que el modelo de

inversión que se propone (Asociación Pública Privada) no es un esquema inédito, pues **ya se utilizó antes en la Central de Abasto durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que concesionó la obra por 99 años, y también en los trabajos del Cetram del Metro Zapata.**

Pareciera que estos esquemas no existían o que apenas hubo alguien que los denunció, pero fueron auspiciados por anteriores gobernantes, algunos con mayor éxito que otros. El Cetram Chapultepec no puede seguir en las condiciones actuales de un espacio desordenado, insalubre, con ambulantes copando espacio público, sin condiciones de seguridad y con transporte saturado y precario. **Diariamente lo usan más de 220 mil personas y ellas tienen derecho a caminar por un espacio seguro, agradable y eficiente**

Son casi 500 millones de pesos los que el gobierno local tendría que erogar para desarrollar el proyecto del Cetram, que en este caso serán financiados en su totalidad por particulares para que esos cientos de millones de pesos puedan ser invertidos en las zonas más olvidadas de la ciudad en las delegaciones como **Tláhuac, Iztapalapa o Milpa Alta** y que difícilmente la inversión privada volteea a ver.

**Atentamente
R. Flores G.**